



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN ILLES BALEARS

**9189**

*Apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de las ponencias de valores parciales de los bienes inmuebles urbanos de los términos municipales de Alcudia, Esporles, Es Migjorn Gran, Petra i Son Servera*

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario ( R. D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de la ponencia de valores parcial de los municipios de: ALCUDIA, ESPORLES, ES MIGJORN GRAN, PETRA y SON SERVERA.

El expediente de aprobación de cada ponencia puede ser consultado durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en esta Gerencia, sita en la calle Gaspar Sabater, nº 3 de Palma de Mallorca a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Palma de Mallorca, a 18 de agosto de 2017

**EL GERENTE REGIONAL,**  
P.S. GERENTE REGIONAL ADJUNTO  
ROSARIO LORA MALDONADO

